

**MODELO DE PEDIDO DE INFORMES**

(ORGANISMO DE LA CIUDAD, LEYES DE LA CIUDAD Y PERSONA FISICA)

Buenos Aires, _____

SOLICITA SE PROVEA INFORMACIÓN

Señor

Director General de la Dirección General de Política y Evaluación Ambiental

Sr. _____

S / D

_____, DNI _____, habitante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyendo domicilio para todos los efectos procesales en _____, ante el Señor Director respetuosamente me presento y digo:

I.- OBJETO:

Que conforme con lo establecido por la Ley N° 104 y la Ley N° 303 vengo a solicitar que el organismo a vuestro cargo me informe acerca de las preguntas que “infra” se formularán con relación al posible desarrollo de un proyecto edilicio en el inmueble sito en la calle _____ con una superficie aproximada de _____.

II.- MANIFIESTA**1.- Importancia del Acceso a la Información Ambiental:**

La información ambiental constituye uno de los pilares fundamentales para llevar a cabo una adecuada gestión ambiental, y resulta indispensable para evaluar el resultado de las políticas implementadas, apreciando las previstas para el mediano y largo plazo.

Por otra parte, la información ambiental también constituye un requisito esencial para que la sociedad conozca, comprenda y participe en las decisiones que puedan afectar su propia calidad de vida y la de las futuras generaciones. Para ello, es indispensable garantizar el acceso a dicha información como una forma básica de participación de la ciudadanía, en cumplimiento de su deber de preservar el medio ambiente.

Al efecto, se cuenta con la regulación de la Ley N° 303 de “Información Ambiental” que reconoce el derecho a toda persona a solicitar y recibir información, conforme a lo establecido en el Art. 26 de la Constitución De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



El ciudadano debe poder tener acceso a la información que compromete el medio ambiente y su calidad de vida, y debe garantizarse la posibilidad de que participe y controle las decisiones que se toman al respecto, con el objeto de, preventivamente, evitar la producción de daños que, dada la característica de los bienes involucrados son de difícil a imposible recuperación.

2.- El marco del presente pedido de acceso:

Ahora bien, habiendo tomado conocimiento de que se presentó un proyecto que obra en el Expte. _____, referido a la posible construcción de un edificio institucional en el predio catalogado como _____, nos presentamos a UD. a ejercer el derecho antes mencionado.

Es evidente que la construcción de un edificio de tal envergadura puede tener consecuencias de relevante efecto ambiental, que por tal razón requieren de un pormenorizado análisis y conocimiento de parte de la ciudadanía en general, quienes serán en definitiva conocidas razón por cual es imprescindible conocer.

Una de las cuestiones centrales del pedido se relaciona con la protección como APH antes aludida, que implica un marco de protección relevante dentro del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, el distrito se encuentra catalogado como R1bII, que se caracteriza por ser un “área exclusivamente residencial de baja densidad de viviendas individuales y colectivas con valores particulares de estética urbana y valorización histórica que requiere protección ambiental para evitar que sus actuales condiciones sean deterioradas”.

Reiteramos en este sentido la importancia de la información ambiental, por lo que una eventual negativa al derecho de proveer acceso a la información sobre la materia objeto del presente pedido obstruiría la posibilidad de que la sociedad civil ejerza un control efectivo sobre los recursos y así velar por la prevención de eventuales daños ambientales.

III.- PEDIDO DE ACCESO

El suscripto solicita puntualmente que:

1. Se me provea copia de todo lo actuado en los expedientes _____ y de toda actuación conexas.
2. Se me informe si se evaluó el impacto ambiental del proyecto en cumplimiento de la Ley N° 123, y en caso negativo, si se presentó un estudio y/o en que estado se encuentra el trámite.
3. Se me informe si se realizó una audiencia pública, y en caso negativo, si se tiene en cuenta su futura realización, fecha y forma de constituir la misma, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 25 675, Art. 19
4. En caso de no poder contar con copia de los expedientes mencionados en el punto 1, se me indique el estado de avance del proyecto y las características del mismo,



situación actual en que se encuentra, características del proyecto, presentaciones efectuadas, actuaciones labradas, etc.

IV.- DERECHO

La presente solicitud se funda en el derecho establecido en los Art. 1 y 2 de la Ley de Acceso a la Información N° 104 y en los arts. 1 y 2 de la Ley de Información Ambiental N° 303.

Asimismo, se enmarca en lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Nacional, que expresamente consagra la protección del medio ambiente (y la obligación, por parte del Estado de proveer información ambiental y, por parte de los particulares, de proteger el ambiente), y los pactos incorporados Art. 75 cinc. 22 a nuestra Carta Magna.

Se suma a ello la ley nacional N° 25675 (denominada Ley General del Ambiente), que consagra el derecho de “todo habitante” de obtener de las autoridades la información ambiental que administren y que no se encuentre contemplada legalmente como reservada (Art. 16). Cabe observar que, al igual que la ley 25831 antes mencionada, esta normativa rige en todo el territorio nacional, correspondiendo su aplicación a los tribunales ordinarios (Art. 3 y 7).

V.- FORMULA RESERVA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8 de la Ley 104 formulo reserva de promover la pertinente acción judicial por la eventual falta de respuesta o ante una respuesta parcial a mi pedido.

Asimismo, de configurar la información recibida una violación a la normativa de protección del medio ambiente, formulo desde ya reserva de ocurrir ante la justicia en procura de una protección del medio vulnerado.

VI.- PETITORIO

Por lo expuesto al Señor Director solicito:

- 1- Se me tenga por presentado y constituido el domicilio legal denunciado en el epígrafe.
- 2- Se tenga presente el derecho invocado.
- 3- Se provea la información requerida en el plazo establecido por el art. 8 de la Ley 104.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-